



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
AUTORIZACION PARA PODA DE ARBOLES			
DESCRIPCIÓN: 1. ítem de la Cédula			
EN EL PROCESO NATURAL DE VIDA DE UN ARBOL, PUEDE SER SUCEPTIBLE A PLAGAS, ENFERMEDADES Y DESPRENDIMIENTOS CAUSADOS POR SENECENCIA, POR ELLO RESULTA FUNDAMENTAL REALIZAR PODAS PREVENTIVAS.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 190. La Dirección de Ecología y Agropecuario llevará a cabo los mecanismos necesarios para la prevención y control de emergencias ecológicas y contingencias ambientales, según las leyes aplicables, para la prevención y sanción de cualquier tipo de actividad que pongan en riesgo el equilibrio ecológico del territorio municipal.		
DOCUMENTO A OBTENER:	AUTORIZACION DE PODA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	60 DIAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Solicitud el interesado		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA:	SE VERIFICA ANTES DE DAR AUTORIZACION		
REQUISITOS	ORIGINAL añotar la palabra SI o NO	COPIAS añotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1.- identificación Oficial Vigente	SI	1	Art. 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Art. 190 del Bando Municipal de Chiconcuac 2025 El original es para cotejo y la copia para generar un expediente
2.- documento que avale la posesión o usufructo del predio	SI	1	
3.-comprobante de domicilio	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REQUISITADOS , ESPERAR HASTA LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:	48 HORAS		
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico:		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE:	Se otorga el trámite, en dado caso que el ciudadano cumpla con todos los requisitos		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A		



DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Ecología Y Agropecuario		Dirección de Ecología y Agropecuaria		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. OSCAR ADRIAN ZACATE TORRES		
DOMICILIO:	CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	SAN MIGUEL		MUNICIPIO:	CHICONCUAC
C.P.:	56270	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A SABADO 9:00 A 16:00	
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA			
DOMICILIO:	CALLE	NA	NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	NA		MUNICIPIO:	NA
C.P.:	NA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	NA	
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO
NA	NA	NA	NA	NA
FORMATOS) DESCARGABLES	NA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL TRAMITE ES PERSONAL O PUEDE REALIZARLO UN TERCERO?			
RESPUESTA:	EL TRAMITE ES PERSONAL Y SOLO PUEDE REALIZARSE POR EL INTERESADO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES EL TIEMPO DE ESPERA PARA LLEVAR A CABO EL TRAMITE?			
RESPUESTA:	2 DIAS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE REALIZA VERIFICACION DOMICILIARIA?			
RESPUESTA:	SI			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20/MAYO/2025
ING. OSCAR ADRIAN ZACATE TORRES DIRECTOR DE ECOLOGIA Y AGROPECUARIO	ING. OSCAR ADRIAN ZACATE TORRES DIRECTOR DE ECOLOGIA Y AGROPECUARIO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	